

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17040** *Resolución de 12 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 154, de 12 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Socuéllamos, 12 de agosto de 2025.—La Alcaldesa, María Concepción Arenas Mulet.